



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Internacional Presencial No. SA-DA-IA-02/2021  
"Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales"

**ACTO DE FALLO**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 14:30 horas del día 26 de marzo de 2021, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Daniel Dares De León, Director de Tecnologías; Ing. Miguel Flores Mendoza, Soporte técnico del Área de Tecnologías; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo a la "Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales".

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que participó en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **Vánume, S. de R.L. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona al representante, que se registró para este acto.

Por parte de la empresa **Vánume, S. de R.L. de C.V.**, se presentó el C. Jorge Abel González Cueto.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 26 días del mes de marzo del 2021, vista la Licitación Pública Nacional Presencial no. SA-DA-IA-02/2021 "Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales".

ACTO DE FALLO



## CONSIDERANDO

1. Que a las 13:00 horas del día 18 de marzo del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnica y económica y apertura de propuesta técnica, contando con la participación de la empresa registrada, en este acto se hizo constar que la empresa presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 15 inciso a.
2. Que a las 13:00 horas del día 23 de marzo del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de la empresa que continuó en el proceso, siendo el resultado del fallo técnico el siguiente:

La empresa **Vánume, S. de R.L. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso específicamente en el punto 16 inciso b, siendo el importe para el Anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$2,881,126.82 (dos millones ochocientos ochenta y un mil ciento veintiséis pesos 82/100 M.N.)** IVA incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$144,056.34 (ciento cuarenta y cuatro mil cincuenta y seis pesos 34/100 M.N.)** de Aseguradora Aserta S.A. de C.V., con no. 1225-05905-3.

3. Que es el momento de analizar cualitativamente la propuesta económica del participante que cumplió al 100%, con la revisión cuantitativa: **Vánume, S. de R.L. de C.V.**

## RESULTANDO

1. Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por el Ing. Daniel Dares De León, Director de Tecnologías; y el Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, se desprende lo siguiente:

La propuesta presentada por la empresa **Vánume, S. de R.L. de C.V.**, no acredita la etapa económica en su revisión cualitativa toda vez que en el Inciso 1. Cabildo, concepto: Suministro e Instalación de Micrófonos inalámbricos de mano con base y baterías recargables, presenta un error en el cálculo del importe; para el inciso 2. Dirección de Adquisiciones e inciso 3. Sría. de Ordenamiento y Desarrollo Urbano, el monto total de la propuesta no corresponde a la sumatoria; así mismo para el Inciso 8. Centro Cultural Plaza Fátima, concepto: Suministro de videocámara digital con características anexas, se solicitaron 3 unidades y solo cotiza 1 unidad.

Derivado de lo anterior y toda vez que del cálculo de los importes resulta una diferencia en el monto total la propuesta.

### ACTO DE FALLO

1

M. Hinojosa

6



Por lo anterior la empresa **Vánume, S. de R.L. de C.V.**, queda descalificada con base al punto **28) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES** inciso a)” Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases”. Y, toda vez que no se cuenta una otra propuesta susceptible de analizar, la presente licitación **SE DECLARA DESIERTA** en términos del punto **30) DECLARACIÓN DE LICITACIÓN O PARTIDA DESIERTA**, inciso c) de las bases del presente concurso que a la letra dice: “La Dirección de Adquisiciones podrá declarar desierta la licitación cuando: Las propuestas presentadas no reúnan los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

Así lo acuerda y lo firma, la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:37 horas del día 26 de marzo de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Daniel Dares De León  
Director de Tecnologías  
Secretaría de Administración

Ing. Miguel Flores Mendoza  
Soporte Técnico del Área de Tecnologías

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Internacional Presencial No. SA-DA-IA-02/2021  
“Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales”

Página 3 de 4



  
Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

  
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

**Participantes:**

  
C. Jorge Abel González Cueto  
Vánume, S. de R.L. de C.V.